

Las instalaciones de una explotación ovina, son de fundamental importancia para un eficiente y económico manejo de la majada.

Nota: Una majada es un paraje en medio del campo o de la montaña que sirve como refugio del pastor y de su ganado por las noches durante las épocas del pastoreo y de la trashumancia, cuando ya ha pasado el invierno y se acerca el verano.

Se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- *Eficacia de las instalaciones:* permite la ejecución de las tareas en forma limpia, rápida y con la mayor protección para el productor y animales.
- *Resistencia en el tiempo:* utilizar materiales de máxima durabilidad. Con esto se evita gastos de conservación y reparaciones interminables.
- *Comodidad para su uso en los diferentes trabajos:* asegura el bienestar del hombre durante sus tareas. Permite trabajar eficientemente desde los primeros hasta los últimos momentos de la labor diaria.

ALAMBRADOS: Un buen alambrado para ovinos es el que permite el libre tránsito, para que los animales coman parejo en todo el potrero y tengan un fácil acceso al agua. Lleva postes cada 12-17 metros, varillas cada 1,50-1,70 de distancia, 7 hilos lisos de alta resistencia. La separación entre hilos suele ser de 10 cm a 20 cm. Con un metro de altura es suficiente para el ganado lanar.

TRANQUERAS: Para cerrar potreros, corrales, galpones y calles. Construidas con tirantes de madera, con herrajes y cierres metálicos o cadenas. Deben ubicarse en lugares altos, donde no se acumule el agua de lluvia y entorpezca la circulación. El ancho debe ser de 3 a 3,50 m, que permita el paso de camionetas, tractores y herramientas.

GUARDAGANADOS: Consiste en un foso cubierto por un enrejado que se construye para impedir el paso del ganado. Se fabrica con vigas de madera, cemento, hierro, con espacios de 10 cm entre tirante y tirante. Su ancho no debe superar los 3m para evitar el tránsito de camiones.

CORRALES: Es aconsejable que los corrales se ubiquen en lugares altos, de buena permeabilidad, para facilitar el rápido escurrimiento y drenaje del agua en época lluviosa. Se construirán fuera de las naves y se utilizan para alojar a las especies con las que se realizarán trabajos de selección, clasificación, tratamientos, etc.

MANGA O TUBO: Se denomina así a un angosto pasillo, comúnmente de paredes de madera, que permite el pasaje de un solo lanar en fila. Se

utiliza para realizar trabajos de selección, sanitarios y de ordenamiento. Estas unen secciones facilitando el rápido y orientado movimiento de los animales. Deben ser estrechas para que no quepan más de 2 animales juntos, si las paredes son verticales la separación debe tener entre 0.40 a 0.45 m y si son inclinadas 0.30 m en la parte inferior y 0.60 m en la parte superior. Se le puede instalar una báscula para el pesaje de los animales. Su largo varía entre 10 a 15 m.

BAÑADEROS: Su función es eminentemente sanitaria. Se los utiliza para prevenir o erradicar enfermedades cutáneas del ovino por medio de baños de inmersión. Las dimensiones de la misma serán: 1 m de ancho x 5 m de largo x 0.8-12 m de profundidad con una rampla a la entrada y otra a la salida.

NAVES DE SOMBRA: Área techada para la protección de los animales ante las variaciones climatológicas y también posibilitan el control alimentario y sanitario.

NAVES DE MATERNIDAD: Se dividen para alojar a las madres días antes y después del parto. Se construyen con las siguientes dimensiones: 1 m ancho x 1.5 m largo x 1 m alto.

COMEDEROS PARA CONCENTRADOS: Deben construirse de manera que sean higiénicos y de fácil limpieza, se prefiere que el fondo sea cóncavo y puedan ubicarse a lo largo de la nave de sombra o bajo sombra natural. Sus dimensiones son: 0.4 m de ancho x 0.3-0.4 m de profundidad x 0.5 m de altura desde el suelo. El frente de comedero para crías es de 0.25 m, para animales en desarrollo 0.3 m para reproductoras 0.4 m y 0.5 m para sementales.

COMEDEROS PARA HENO Y FORRAJE: Se colocan en el exterior o a un costado de las mismas bajo sombra; deben construirse con una separación entre barras que permita a los animales la introducción de la cabeza (\pm 16-20 cm). Sus dimensiones son 0.5 m de profundidad x 0.7 m de altura desde el suelo hasta el borde superior. El heno y el forraje también pueden darse atado a un árbol, sobre todo en explotaciones extensivas.

BEBEDEROS: Se colocan preferiblemente en el exterior de la nave de sombra en un lugar seco y alto con un buen drenaje y provisto de techo para ofertar siempre el agua fresca. Las dimensiones recomendables son: 0.3 m de profundidad x 0.4 m del piso al fondo en adultos y 0.3 m en crías x 0.2 m/animal, considerando que el 20% de los animales constantemente toman agua.